

## ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad del día, mañana es uno de los tres que en el año no se publica EL CORREO.

## EDICION DE LA TARDE.

### Reuniones y proyectos.

Ante la proximidad de las Cortes, los periódicos principian á ocuparse de lo que harán los partidos y de lo que dirá el gobierno en el Discurso de la Corona.

Sobre esto último, nos inclinamos á la versión de los que suponen que este discurso será sóbrio, abordando meramente la cuestión de orden público y apuntando aquellas reformas de carácter económico y administrativo que el gobierno se reserva acometer en la legislatura de otoño, toda vez que la próxima todos convenimos en que será breve, y, como si dijéramos, de constitución de los Cuerpos Colegiados.

En las próximas sesiones creemos nosotros que lo más interesante ha de ser la discusión de las actas, porque lo piden los sucesos ocurridos, y porque es lo que más conviene al sistema parlamentario; dejando para lugar más secundario—á lo ménos tal es nuestra opinión—los debates políticos.

Pero, en fin, los partidos diferentes que tienen representación en las Cortes, celebrarán en breve sus reuniones preparatorias, y en en estas reuniones apuntará el propósito con que vienen á esta primera parte de la lucha.

Con la posible armonía en los asuntos de conducta y para la eficacia del ataque, desea hoy *El Imparcial* que vengan los partidos liberales, base preparatoria, para ulteriores inteligencias; y aunque también nosotros creemos que entre los elementos de oposición debe haber cierta correspondencia de táctica, las heridas recientes y las agresiones injustificadas imponen cierto apartamiento, tanto más necesario cuanto que es difícil saber si lo que la izquierda resuelve hoy, la misma izquierda lo respetará mañana, vista la movilidad nerviosa con que esta agrupación ha venido á la vida.

De cualquier modo, los fusionistas, que son la oposición más numerosa y más compacta del Parlamento, y á quienes además la saña del gobierno ha comunicado fuerza y simpatías, lo que deben hacer, guardando los respetos debidos á las otras oposiciones, es enlazar de la discusión de las actas en primer término, estudiándolas bien y discutiéndolas sin declinaciones, pero con energía; y cuando llegue el Mensaje, lo que deben hacer es discutir concretamente aquellos actos del gobierno en reuniones, imprenta, extensión del fuero de guerra á los paisanos; cuyos actos y otros semejantes, marcan un ataque al espíritu de la Constitución y á la letra misma de las leyes, poner esto en claro, y luego la retórica y la declamación dejarlas para quien las quiera manejar.

En una palabra; discutir asuntos formales, y dejarse de divagaciones.

### Circular de Guerra.

La *Gaceta* publica hoy una circular del ministerio de la Guerra acerca de la presentación de los individuos del ejército ante las Salas de lo criminal de las Audiencias, en concepto de testigos y acusados.

Con objeto de concertar el buen servicio con la obligación que la ley de Ejecución criminal impone á todos los españoles, sin exclusión de los militares, de asistir á los actos judiciales para que sean citados, necesidad que se hizo notar hace poco tiempo, cuando se vió en juicio oral el crimen de la calle de Zarita, uno de cuyos testigos formaba parte de la guarnición de Pamplona, se ha expedido esta circular, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Se evitará, siempre que sea posible por la poca importancia del delito que se persiga, la comparecencia ante las Audiencias de individuos de tropa que se encuentren sobre las armas, tomándose al efecto las declaraciones necesarias por medio de interrogatorios ó exhortos.

2.º Cuando la presencia de aquellos á dichos actos sea necesariamente imprescindible, la Audiencia dirigirá con la conveniente anticipación el oportuno suplicatorio de citación al capitán general del distrito en que presten sus servicios los reclamados, fijándose el día de su comparecencia ante la Audiencia é indicando el tiempo probable que los citados como testigos deberán hallarse á disposición de la misma.

3.º Llegado este caso, si se trata de testigos, el capitán general les expedirá pasaporte, consignando la cláusula de que el transporte es por cuenta del Estado, y comunicará las instrucciones convenientes á la Administración militar para que en las listas de embarque de ida y vuelta se haga constar la circunstancia de que el pago de pasaje ha de tener lugar por el presupuesto de Gracia y Justicia, en analogía á la práctica que se sigue para los transportes de los individuos de Guardia civil y Carabineros cuando viajan en asuntos ajenos al ramo de Guerra, á fin de que las respectivas empresas de ferrocarriles, ó las marítimas en su caso, gestionen el cobro de sus devengos de las Audiencias á quienes correspondía el pago.

4.º Como estos individuos han de continuar figurando en su cuerpo para la reclamación de haberes, marcharán socorridos por el tiempo probable que estén separados, y si terminado el plazo no pudieran incorporarse al cuerpo, y á éste no le fuera fácil socorrerle nuevamente, se le suministrará el socorro por los depósitos de transentes, si hubiera en la localidad, y en su defecto, por los ayuntamientos, todo sin perjuicio de los auxilios que correspondan á estos individuos y deban entregárselos las Audiencias, en igual forma que á los testigos de la clase civil, cuyo emolumento no podrá bajar de una peseta diaria, según la localidad.

5.º A los individuos que marchen como testigos fuera del punto en que se hallen sus cuerpos, deberá hacérselos presente la obligación en que se hallan de presentarse á su llegada á la autoridad militar, si la hubiere, y en su defecto, al alcalde, verificándolo igualmente cuando su presencia no sea ya necesaria, para recoger, una vez reñido, el pasaporte, cuyo regreso se verificará en igual forma que la ida.

6.º Cuando el reclamado lo sea en calidad de acusado, los jueces de instrucción ó las audiencias librarán auto de detención y lo dirigirán al capitán general del distrito en que se halle el procesado, disponiendo sea puesto desde luego á disposición de la autoridad judicial de la localidad en que se encuentre, la que cuidará desde aquel mo-

mento de su manutención y trasporte, siendo por tanto baja provisional en el ejército; pero en la inteligencia que la detención preventiva á que se halle sujeto no le excluye de responsabilidad al fuero de Guerra.

### Conferencia del Sr. Moret.—Los partidos políticos.—La revolución.

Los partidos políticos—dijo—son los organismos naturales de la representación nacional, porque el gobierno representativo entraña una serie de cuestiones que obliga á clasificarse á los ciudadanos en opiniones respecto á ellas.

Así, pues, el partido, es sección, es parte de toda nación, es una fracción como un dedo y un órgano que no tienen vida sin el concurso y la vida de los demás órganos. Deben ser en su consecuencia los partidos políticos amigos ó no encarnizados adversarios, porque es matars á sí propios el matar el principio de la representación negándola á los demás partidos.

Un partido no es una escuela que tiene un credo cerrado, y de él saca sus consecuencias para aplicarlas inmediatamente en la realidad; esto sería una violencia al país, una imposición y una verdadera tiranía.

Los partidos deben ser reuniones de personas en una aspiración común para fines políticos ó administrativos, sin atender á precedencias, y para realizarlas en un momento dado.

Los antiguos partidos eran escuelas, y por eso gobernaron con tanta perturbación. El liberal, por ejemplo, nacido al calor de las ideas de Voltaire y de la Enciclopedia, no conocía la libertad del individuo sino negando esta misma libertad á aquello que le había servido de obstáculo, y especialmente la Iglesia.

En cambio la democracia, como escuela, reconoció á esta institución su derecho partiendo de ideas afirmativas en oposición al liberalismo.

Dentro de cada partido hay agrupaciones que representan el elemento de variedad para las cuestiones de detalle; pero esto no contradice el fondo común que los sirve de base.

Pero la misión de los partidos progresivos é reformistas no acaba nunca, como tampoco la de los partidos conservadores. Los primeros tras una idea realizada, descubren otra, y los segundos deben determinar el momento en que cada reforma debe plantearse y darle sólido asiento para que arraigue y fructifique.

Los partidos son vida, acción, movimiento; y hoy el partido progresivo, el partido liberal se mueve en el vacío de las palabras, de las discusiones estériles y de las disputas de escuela.

Y ha sucedido, que como la mujer se cansa del amante que la entretiene con esperanzas, el país ha vuelto la espalda á los partidos liberales, juzgando sus propósitos como un empeño estéril.

Entonces triunfa la audacia de todos los elementos corrompidos y corruptores que medran á la sombra de la reacción, tomando al país por campo de sus apetitos.

Pero la realidad al fin, que es el progreso, que es el movimiento, que es la dignidad, que es la vida, se impone, entre hordos sacudimientos y grandes catástrofes, por medio de la revolución, si ésta por desgracia se hace necesaria en los pueblos.

La revolución es el término complementario de la evolución. Cuando el progreso no puede realizarse de una manera natural, entonces la sociedad concentra y repliega sus fuerzas, reacciona y vuelve sobre sí para lanzar el obstáculo que lo estorba á la manera que por la enfermedad tiende el organismo á reaccionar contra la causa perturbadora y el germen morboso que le molesta.

Las revoluciones no se llevan á cabo ni se hacen necesarias para liberar á los ciudadanos del despotismo del poder, sino también para libertarlos de la anarquía que quita toda protección á su derecho, como sucede con los golpes de Estado.

Ni son tampoco las revoluciones, la conspiración y la sublevación, el concierto de unos cuantos movidos por intereses bastardos para perturbar al país, sino grandes esplosiones de la opinión pública que transfieren la vida política de un pueblo.

Tales han sido las ideas más importantes del Sr. Moret en su conferencia de hoy.

El orador fué muy aplaudido por la selecta concurrencia que lo oía.

Esta noche defenderá en la Academia de Jurisprudencia, el Sr. Moret, la compatibilidad de la democracia y la Monarquía.

### El Jurado y el Código.

Tratando de esta cuestión, dice anoche *La Iberia*:

«*El Imparcial* estampa algunas consideraciones que no podemos pasar en silencio. Tiene dicho diario á demostrar que con el Jurado desaparecería la dureza del Código actual en todo lo relativo á delitos de imprenta, y esto es completamente inexacto.

El Jurado podrá ser y es una garantía de la recta administración de justicia; pero no puede modificar la severidad de las penas consignadas en la ley; esto es tan evidente, que si el Jurado fuera una institución que modificara el Código y faltase á sus prescripciones en determinado sentido, sería una institución peligrosa y tendrían sus enemigos muchas armas y fuertes argumentos para combatirlo.»

«*La Iberia* dice despnes, tronando contra el señor Montero Rios, que el Código que éste hizo es tan reaccionario y cruel, como se demuestra siempre que surge algún caso de imprenta, y como se patentiza, además, recordando que ningún tribunal lo aplica en lo concerniente á las asociaciones de obreros, porque entonces hubieran resultado delincuentes cuantos hubiesen intentado constituir una sociedad de ese género.

De todo lo cual se deduce que estaba indicada la reforma propuesta por el Sr. Alonso Martínez, quedándose, sin embargo, como la del Jurado llevada por el Sr. Romero Giron, en los archivos de las Cortes, á causa de las querrelas producidas por la izquierda; pues la libertad tiene que agradecerle este servicio más.

### Los corresponsales del «Times» y las cuestiones de Marruecos.

Hace tres ó cuatro días el telégrafo anunció que el representante de Francia en Tánger había pedido al gobierno del Sultán la destitución del kadi de Waza, produciendo esto cierta tirantez entre Francia y Marruecos, y hoy en los telegramas del *Times* de sus corresponsales en Madrid y París, leemos estos antecedentes, que amplían la noticia:

En Enero último el cherif de Waza, Sidi-el-Hadji-Abd-Estian, se naturalizó francés; este señor era hombre ilustrado, adoptó las costumbres europeas, y se casó con una inglesa, miss Keane.

Recientemente el cherif dió una orden autorizando á los judíos para vestir como los musulmanes, y algunos fanáticos, alentados por el kadi, Abd-el-Gueber, intrigaron contra el cherif, y trabajaron para impedir que se cumpliera la orden.

El cherif fué insultado, y entonces intervino el representante francés pidiendo al gobierno de Marruecos la dimisión del kadi, la cual se concedió despues de alguna resistencia.

El representante de Francia se defiende diciendo que obró de esta manera por tratarse de un súbdito francés.

Respecto de la conducta del gobierno marroquí en este asunto, dicen los mismos telegramas que el gobierno del sultán no accedió á la destitución del Kadi de Wazan, exigida por M. Ordega, si no cediendo á las enérgicas amenazas del ministro francés, y por encontrarse completamente abandonado por las potencias.

Sin embargo de esto, el gobierno de Marruecos encargó á su ministro de Estado, Side Vargas, que así lo hiciera constar en la nota enviada al gobierno francés accediendo á la destitución exigida.

Side Vargas, ministro de Estado marroquí, se encuentra en la actualidad en Francia, y hoy precisamente dicen los telegramas de *Fabra* que ha celebrado una conferencia con el Sr. Ferry, á la que ha asistido el Sr. Ordega.

Vemos si de esta conferencia resultan suavizadas las relaciones entre Francia y Marruecos, un poco ásperas por este incidente, y de interés para España, por la política exclusiva y absorbente que hace Francia en Marruecos de algún tiempo á esta parte.

### El Sr. Gamazo en Castilla.

En los periódicos de Valladolid vemos una minuciosa reseña del viaje del Sr. Gamazo al distrito de Villalon, á donde ha ido con objeto de visitar al Sr. La Riva, candidato derrotado en aquel distrito á pesar de la gran base electoral con que cuenta en el mismo.

En las estaciones del tránsito de Valladolid á la estación de Villalba, fué saludado el ex ministro de Fomento por numerosos amigos, y al apearse en esta última, los acordes de una banda de música, confundidos con los vítores y exclamaciones de los concurrentes, enuncian su llegada.

En coches se trasladó la comitiva á Villalon, siendo obsequiada con dulces y cigarrillos al pasar por Bobadilla, pueblo de la provincia de Palencia.

De la entrada en Villalon bastará decir que el entusiasmo llegó al punto de agolpase la gente al rededor de los carruajes, vitoreando al huésped, haciendo difícil que continuaran éstos hasta la casa donde debía hospedarse el Sr. Gamazo.

Durante la tarde el Sr. Gamazo recibió 27 comisiones de los pueblos vecinos, y por la noche asistió á un baile organizado en la plaza que hay frente á casa del Sr. La Riva, siendo obsequiado por las jóvenes, que lo aclamaban como protector de Castilla.

La despedida del Sr. Gamazo fué una nueva ovación. En ella pronunciaron discursos el Sr. La Riva y su huésped, que ofreció su incondicional apoyo á los intereses de aquel distrito.

A la vuelta fué obsequiado por el Sr. Llera en Boadilla, y al llegar á Venta de Baños asistió al banquete que algunos amigos le tenían preparado.

Ocupaban la mesa el ex-senador Sr. Martínez Durango, el ex-diputado á Cortes D. Mariano Osorio, el Sr. Romero, alcalde suspendido de Palencia; el Sr. Pombo, los diputados provinciales señores Guzman y Monedero (D. Fernando), el ex-diputado provincial Sr. Betegon y los Sres. Barba y Eterría.

A excitación del Sr. Gamazo, en este banquete terminaron las excisiones entre los comités constitucionales de Palencia, proclamando éstos la jefatura del Sr. Segasta.

Despues de varios brindis en que reinó el mayor entusiasmo, hizo el resumen el Sr. Gamazo en uno muy elocuente felicitándose por la unión de los constitucionales palentinos, y por el desarrollo de los intereses morales y materiales del país.

### Las elecciones de Alcoy.

Mayo 9 de 1884.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi estimado amigo: El acta de Alcoy habrá llegado al Congreso pura y limpia de toda mácula.

Solo un pequeño lunar hay que lamentar en ella y se reduce á la protesta de algunas actas notariales para interventores, en cuyo sobre y texto, en vez de la inscripción que explicita y terminantemente ordena el art. 65 de la ley, consigna el notario autorizante que no puede dar fé de conocimiento de los noventa ó cien electores que se supone concurrentes al acto, por la sencilla razón de que no conoce á ninguno.

Las listas fueron admitidas, á pesar de la protesta, y merced á tan sencillo procedimiento, ganó la mesa por unas cuantas firmas el candidato ministerial en la cabeza del distrito, sin embargo de lo cual fué intervenida por las oposiciones.

Fuera, pues, de este pequeño lunar, como decimos, el acta de Alcoy aparecerá pura y limpia.

Verdad es, que exceptuando pequeños accidentes, como la llamada de electores por medio de los agentes de la autoridad para indicarles con paternal solicitud los peligros á que suelen exponerse los independientes y las dulzuras que aguardan á los mansos de corazón; el protector aparato de escopetas y carabinas rurales guardándose los colegios para garantizar la libertad electoral; el empleo inocente de algún licenciado, y no en leyes (como un tal señor de Cartas y Memoriales, por ejemplo), para catequizar votos con la persuasiva, suave y meliflua elocuencia aprendida en los establecimientos del Estado; el encarcelamiento de terribles conspiradores, que al ser puestos en libertad al día siguiente, resultaban inofensivos electores del candidato adicto; el escamoteo de candidaturas, los casos de ubicuidad electoral, las resurrecciones de la carne en varias secciones, etc., etc., etcétera, todo lo cual puede considerarse como rudimentario en el arte, y constituyere, por decirlo así, los prolegómenos de la ciencia electoral conservadora, nada en verdad se ha hecho que pueda deslustrar la diáfana pureza del acta de Alcoy.

Estos pecadillos, señor director, no aparecen en el acta más que en mínima parte, porque los electores independientes del distrito, que más saben de luchar esforzada y noblemente, que de estas arterias, creían que podrían hacerlos constar en la de escrutinio general, escudados en la ley; pero se encontraron con que la junta, interpretando torcida-

mente el art. 103 de la misma, y haciendo por completo caso omiso de lo que se dispone en el 102, se negó á admitir las protestas.

En fin, todo ello es *peccata minuta*, y el Sr. Rodríguez San Pedro, diputado electo por Alcoy, puede estar orgulloso de su acta, así como el señor Soler, candidato derrotado, de la brillante victoria moral que ha conseguido.

Ahí me las den todas, dirá sin duda el Sr. Rodríguez San Pedro, parodiando al alcalde del cuento; y por cierto tendrá mucha razón, porque, al fin y al cabo, actas son triunfos.

¡Ah! Olvidaba decir á Vd. que en una de las secciones no pudo el Sr. Soler obtener más que á medias la certificación de que trata el art. 93 de la ley. Se le expidió por la mesa certificación de los votos que obtuvo; pero no de los que se adjudicaron á su adversario, que resultó despues con mayoría.

En otra sección fué menos afortunado aún, pues no pudo conseguirla ni á medias ni de ninguna manera, teniendo que salir escapado del colegio el elector que tuvo el atrevimiento inaudito de reclamarla en su nombre.

En ambas secciones se acerca el número de electores á 300, y como el candidato adicto ha ganado la elección nada menos que por un centenar y pico de votos, claramente se deduce que el Sr. Soler no podía salir diputado por Alcoy aunque hubiera hecho milagros.

Y nada más sobre esta acta immaculada, honra y prez, como otras muchas, de esta campaña electoral, sin precedente en los fastos del sistema representativo, por lo legal y lo correcta, según su egregio director y general en jefe el excelentísimo Sr. D. Francisco Romero y Robledo, actual ministro de la Gobernación.

Su atento y afectuoso seguro servidor Q. B. S. M.—*El Corresponsal.*

### AL MENUDEO.

#### La paz del Tonkin.

París 13.—Hoy se ha reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del presidente de la República, en el cual se ha examinado detenidamente la cuestión del Tonkin.

En vista del tratado celebrado con China, que aleja todo temor de nuevas complicaciones, se ha decidido reducir gradualmente el ejército de ocupación del Tonkin.

Al efecto, el ministro de Marina ha telegrafado que uno de los regimientos franceses que han operado allí, regresen inmediatamente á la metrópoli.

El gobierno ha examinado también el asunto relativo á la creación de regimientos indígenas con oficiales europeos, á semejanza de los que tienen Inglaterra en la India y España en Filipinas.

Adoptando este sistema, el presidente de la República ha firmado un decreto disponiendo la creación de dos batallones tonkineses con los cuadros franceses.—*Fabra.*

Sabemos que para el viernes ó sábado de la próxima semana se prepara en los Jardines del Buen Retiro, un gran concierto á beneficio de los pobres de la parroquia de San Lorenzo de esta corte, en el que tomará parte la Sociedad de Conciertos que dirige el conocido profesor Sr. Vazquez, y que gustosísimo y espontáneamente se ha prestado á dar su concurso á esta función, para la que está ensayando algunas piezas nuevas á fin de dar mayor novedad y atractivo á este acto benéfico, al que no dudamos contribuirán todas las personas caritativas, máxime cuando nos consta que es la primera vez que las señoras que componen la junta de aquella parroquia, han accedido á este recurso para allegar fondos á favor de sus socorridos.

El martes próximo, 20 del corriente, á las nueve de la noche, tendrá lugar la anunciada conferencia pública que con el título «De Llanes á Covadonga» pronunciará el Sr. D. Manuel Foronda en la Sociedad Geográfica.

Además del señor director general de Instrucción pública, concurrirá al acto casi toda la colonia asturiana, y se propone presidirla, si sus ocupaciones se lo permiten, el señor ministro de Fomento.

Los ejercicios de oposición á las escuelas públicas de niños de esta provincia, darán principio el lunes 19 de los corrientes, á las dos y media de la tarde, en el local que ocupa la escuela pública, sita en la calle de la Reina, 8, de esta corte.

Las oposiciones á escuela de niñas darán principio el martes 20 de los corrientes, á las nueve de la mañana, en el local de la Escuela Normal de Maestras, sita en la calle del Barco.

Hoy han llegado á Madrid los cuatro toros de la ganadería de Morpue que han de lidiarse en la corrida de beneficencia.

Ha sido ascendido á jefe de negociado de tercera clase del ministerio de Fomento, D. Eulogio Arnau.

—Nombrado oficial auxiliar del mismo, con 3.000 pesetas, D. Federico Bremon y Lanchas.

—Idem auxiliar quinto de id., con 2.500 pesetas, D. Vicente Cuadrillero.

—Idem escribiente temporero de estadística, con 1.500 pesetas, D. José Quintana y Moseoso.

—Idem aspirante segundo, D. Amaro Alonso Toralclupe, con 1.000 pesetas.

—También ha sido nombrado representante de España en la comisión internacional que debe reunirse en París para estudiar las mejoras que han de realizarse en el Canal de Suez, D. Eduardo Saavedra, y secretario del mismo D. José Grinda.

#### Ocurriencias:

A las doce y media de la tarde fué detenido un engeto que había robado en la calle del Sordo, número 27, piso cuarto del centro, un reloj de oro, una cadena del mismo metal y un guardapelo de oro y perlas.

—Un individuo se cayó en la calle de Segovia, y se fracturó la pierna izquierda.

—A las nueve de la noche se declaró en la calle de la Greda, núm. 24, principal izquierda, un ligero incendio, que quedó extinguido á los pocos momentos.

—Durante el día de ayer fueron detenidos en Madrid 27 mendigos.

—Como ampliación á la noticia que dimos ayer sobre un crimen ocurrido en la calle de Gonzalo de

Córdoba, podemos añadir que Romualdo Robles Sanchez y Manuel Cornejo habían estado jugando en la taberna de la calle de Fuencarral situada frente al número 134, y que á causa de una mala jugada comenzaron á dirigirse improprios, hasta que ya en la calle de Gonzalo de Córdoba uno de ellos infringió al otro dos heridas en el pecho con una navaja de grandes dimensiones. El agredido falleció, como dijimos, en la Casa de Socorro.

El sargento segundo de la Guardia civil del puesto de Chamberí, D. Santiago Díaz Sanchez, y el guardia primero Leandro Sanjuan Martínez, despues de cuatro horas de trabajo, capturaron al agresor en Carabanchel Bajo, donde habitaba, y convido y confeso, le pusieron á disposicion del juzgado de guardia.

El agresor añadió que el agredido le había perseguido navaja en mano, y que defendiéndose de él, le asestó las dos puñaladas que le ocasionaron la muerte.

Con gran éxito debutaron anoche en el Circo de Price Mme. y Mlle. Tournaire con dos pequeños elefantes amaestrados. Los trabajos que ejecutaron merecieron general aceptación del público.

Se ha resuelto por el ministerio de Marina: Que cese en el cargo de oficial primero del ministerio el capitán de navío D. Francisco Javier Salas, y en el de vocal del Consejo de administración de premios para la marina, el contralmirante D. Cláudio Montero y Gay.

—Conceder la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, por los servicios prestados en su mision de Annam, á D. Melchor Ordoñez y Ortega.

—Nombrar mayor general del departamento de Cartagena al capitán de navío D. Ramon Brandáriz, y del de Ferrol al de igual clase D. Ignacio Gomez Soño.

Se ha expedido la licencia absoluta á cuatro sargentos primeros y 61 segundos de infantería, á nueve sargentos segundos de caballería y cinco de ingenieros.

Pronto empezarán en el monte de Rapiñam (Jaca) los trabajos de fortificación.

Dice *El Imparcial* que el presidente del comité izquierdista del Centro, Sr. Balciart, ha presentado la dimision á consecuencia del incidente promovido en el banquete de ayer.

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al teniente general D. Camilo Polavieja, á los brigadieres D. Gregorio Jimenez y D. José Gamir, á los capitanes de fragata D. Eduardo Montojo y D. José María Pilon Sterling, al teniente coronel de caballería D. Carlos de Andrade y al de infantería D. Angel Centeno, á los comandantes don Camilo Vallá y D. Rodrigo de Rodrigo.

**Telegrama.**

Niza 13 (2 1/2 tarde).—Jurado Superior ha acordado el único GRAN DIPLOMA DE HONOR á las Aguas Minerales de Loeches La Margarita.—*Doctor Velasco.*

El Sr. Navarro y Rodrigo agradecerá la intencion de *El Noticiero*, y sospechamos que ha de corresponder á ella en ocasion oportuna, pero en verdad que se necesita de toda la frescura del colega para hablar, como lo hace, de un hombre público que ha luchado por dos distritos en los términos que lo ha hecho el Sr. Navarro y Rodrigo en Almería y en Benavente, y que al creerse derrotado como diputado por los medios que pondrá de manifiesto la discusion de las actas respectivas, se dirige única y exclusivamente á una influencia liberal tan arraigada y tan conocida en la provincia de Tarragona, como la del señor conde de Rius, para intentar venir al Senado.

La benevolencia que ha buscado el Sr. Navarro y Rodrigo en Almería y en Benavente para luchar como diputado, esa es la que ha buscado para triunfar como senador por Tarragona, en donde ya luchó otra vez, presentado como diputado por el señor conde de Rius, á quien el Sr. Navarro y Rodrigo está profundamente agradecido por el servicio que le ha prestado en esta ocasion, si quiera porque le proporcionará medios de contestar directa y personalmente á insinuaciones como la de *El Noticiero*, si hay en el Senado algun senador ó ministro que las haga suyas.

Berlin 13.—El Reichstag (Parlamento alemán) aprobó definitivamente en votacion ordinaria el proyecto de ley del gobierno prorrogando las medidas excepcionales contra los socialistas.

Paris 13.—En breve comenzará en la Cámara de diputados la discusion relativa al esrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

En el presupuesto de Obras públicas se ha introducido una economía de un millon de francos, además de las reducciones realizadas anteriormente por la comision.

Roma 14.—Corre el rumor de que monseñor Samputetti, que desempeña una comision diplomática de Su Santidad en la América del Sur, será nombrado Nuncio en Madrid, en reemplazo de monseñor Rampolla, á quien se trata de conferir la birreta cardenalicia.

Noa escribe un apreciable suscriptor de Medina del Campo, que en aquella localidad se encuentran los ánimos bastante excitados á consecuencia de haber mandado el gobernador un delegado para inspeccionar las cuentas del ayuntamiento repetido hace tres dias por no haber sido confirmada su suspension. Como antes de las elecciones, otro delegado examinó ya las cuentas del municipio encontrándolas bien, las que ahora tiene que examinar el nuevo delegado corresponden á los cincuenta y nueve dias que estuvo suspendido el ayuntamiento, y esto, unido al extraño procedimiento que se intenta seguir careando á los concejales de los ayuntamientos suspenso á interino, ha producido en aquel vecindario la natural sorpresa y legitima indignacion.

Hoy publica la *Gaceta* el nombramiento de consejero togado en propiedad, del Consejo Supremo de Guerra y Marina, de D. Gregorio Ayneto y Echevarria que desempeña dicho cargo en comision.

Segun parece, una comision de ingenieros agrónomos, trata de visitar al Sr. Cánovas para flexponerle los perjuicios que en su concepto irroga á esta clase el decreto sobre ensenanza agricola publicado últimamente por el ministerio de Fomento.

En la *Gaceta* aparece la clasificacion de los montes públicos del partido judicial de Alba de Tormes, aprobada por real orden de 28 de Abril último.

Ha sido autorizada por la direccion general de Rentas la rifa de varias alhajas regaladas á la junta de damas encargada de arbitrar recursos para las obras del templo de la Almudena, aplicándose su producto á la continuacion de estas obras.

Dice un periódico de Cataluña que lo ha sido condecorado el grado de capitán al teniente de la Guardia civil D. Clemente Sastre y Roca, que

hace poco tiempo fué gravemente herido en el motin de Verdú.

Nuestro colega *La Iberia* ha empezado desde su último número á ser periódico de la noche.

Se ha encargado de la direccion de *El Progreso* su ilustrado redactor D. Carlos Malagarriga.

**De La Correspondencia:**  
«Los comerciantes de Orihuela han determinado no abrir sus establecimientos los domingos y demás dias festivos.»

Lo propio debía hacer el Sr. Santa Ana con su periódico.

La *Gaceta* publica hoy un decreto exceptuando de las formalidades de subasta como caso comprendido en el párrafo noveno del art. 6.º del real decreto de 27 de Febrero de 1852, el servicio de confeccion de libros é impresion de los documentos de contabilidad que las oficinas de la administracion económica central y provincial deben usar en el año económico 1884-85, y autorizando á la intervencion general para que ejecute el servicio por administracion.

También publica dos reales órdenes de Gobernacion confirmando la suspension del ayuntamiento de Albuñol y del alcaide, segundo teniente y tres concejales del ayuntamiento de Escorial (Cáceres).

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas se reunió anoche bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

El secretario, Sr. Garcia Barzanallana (D. José), dió lectura de una carta del presidente señor Rodriguez Vaamonde, que aún continúa indispuerto de salud, en la cual daba á la Academia las más cumplidas gracias por haberle elegido para su representante en el Senado.

Leyóronse también algunas propuestas de correspondientes y varios eruditos informes de individuos numerosos, y se distribuyeron entre todos, obras y revistas para emitir informe sobre ellas.

El Sr. Gisbert dió cuenta de cómo había cumplido la mision que recibió de la academia para representarla en las funciones hechas en Murcia para solemnizar el centenario de Saavedra Fajardo, así como de la publicacion de algunos escritos suyos, inéditos é importantes.

El Sr. Alonso Martínez continuó la lectura de su importante Memoria sobre los trabajos llevados á cabo para la unificacion de Códigos, principalmente en lo relativo á la sucesion hereditaria en Cataluña, segun su legislación especial, y se terminó la junta.

Segun carta que tenemos de Pamplona, el gobernador D. José Alcázar, al prender á los cuatro individuos de que habló *El Eco de Navarra*, los prendió por denuncia que se le hizo de ser autores de cohecho; pero que conocida su condicion de electores, fueron puestos en libertad.

Leemos en un colega:  
«Parece que hoy se indicará al Sr. Moran que manifieste el procedimiento que prefiere en la causa que se le sigue por supuesta conspiracion, en virtud de empezar hoy á regir la nueva organizacion de tribunales militares.»

¿Pero no se sabe de antemano, en todo pais constitucional, la jurisdiccion á que deben estar sometidos los ciudadanos?

Aconsejando *El Imparcial* que se concierten las oposiciones liberales para atacar, escribe estas palabras:

«Reconocemos que es muy pronto aún para inteligencias y uniones; pero ¿qué menos puede pedirse ya que se acallen odios y se olviden los lancos de la lucha, y cuya fué la causa del vencimiento por el comun enemigo?»

Tejer y destejer: hé aquí la obra única de la izquierda, con gran contentamiento y provecho, por cierto, de los conservadores.

Hablando de los votos de acumulacion dice *El Imparcial*:

«Solo reunieron número suficiente de votos los señores Montero Rios y Sagasta. El Sr. Montero alcanzó 16.149 y el Sr. Sagasta 16.597. Es decir, que no hay más que una diferencia de 448 votos entre uno y otro.»

Esta votacion ha sido obtenida por el Sr. Montero Rios en 183 distritos y por el Sr. Sagasta en 161.»

Como dato aclaratorio, conviene tener presente que en esta votacion despararrada, el Sr. Sagasta ha tenido el viento contrario, y el Sr. Montero Rios, favorable.

Llamamos la atencion sobre el parte telegráfico de Niza que da cuenta de la gran distincion concedida á *La Margarita* con el Gran Diploma de Honor, único otorgado á las aguas mineras. Es un honor para España que estimamos en mucho.

**Comunicado.**

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mio: Muy ageno estaba de que la eleccion de diputado á Oñtes por Santiago había de dar lugar á comentarios como los que Vd. hace en su número del lunes último, dando cabida á un suelto de *El Clamor de Galicia*.

Retirada mi candidatura por aquel distrito para evitar luchas y sembrar discordias entre personas á quienes profeso sincera amistad, no pensaba ocuparme ya en este asunto sino para agradecer á los que, contra mi voluntad, sostenian mi candidatura, la prueba de simpatía y afecto que con ello me daban.

Mas ya que Vd. afirma, aceptando lo dicho por *El Clamor*, que para sostener mi causa ha sido preciso ganar votos á peso... de plata y amenazar á los colonos que no me votasen con arrojados de sus tierras, y que se aterró á los pusillánimes, he de decirle:

1.º Que mi candidatura ha sido retirada por mí irrevocablemente (ordalo é no lo crea el colega, que esto importa), despues de haberlo dicho bajo mi firma.

2.º Que no hubo amenazas á nadie ni se ganaron votos á peso de... plata; los que obtuve fueron á peso de... simpatía. Y no se crea esto como arranque de inmodestia.

3.º Que cualquier afirmacion hecha en contrario es completamente calumniosa y no merece que descendiera á rebatirla.

Solo para protestar de ella escribo á Vd. estas líneas su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*El marqués de Monasterio.*

Hoy 14 de Mayo de 1884.

**EDICION DE LA NOCHE.**

**La ceremonia del bautizo.**

Ha tenido lugar, como ya hemos dicho, en el salon llamado del Carlos III, concurriendo los ministros de la Corona, capitanes generales, grandes de España, presidentes de los Tribunales Supremos y Cuerpos Consultivos, y demás altos dignatarios de la nacion y de la Casa Real.

En el centro del salon estaba la pila bautismal, que es de plata, y en mesas inmediatas cubiertas de damasco blanco, veíanse sobre bandejas los Santos Oleo, la vela, el platillo y el salero que habian de servir para la administracion del Santo Sacramento.

A más del Patriarca de las Indias, que es quien ha bautizado al infante, estaban presentes el cardenal de Toledo, el obispo de Avila Sr. Sanchez; el de Calshorra, Sr. Cascajares; el auxiliar de Madrid, Sr. Cámara, y el de Puerto-Victoria, que llamaba la atencion por su respetable barba blanca.

Presentes SS. MM. con el séquito de las grandes ceremonias, procedió al bautizo, tomando al infante en sus brazos el Rey, de los de la dama de Su Alteza, baronesa Irene de Reichin.

Durante la ceremonia, S. M. la Reina doña Cristina tenia en los brazos á S. A. la Princesa de Asturias, y la señora duquesa de Medina de las Torres á la Infanta doña María Teresa.

El nuevo Infante ya hemos dicho que se llamará Fernando, Antonino, Alfonso.

S. M. la Reina doña Isabel llevaba un rico traje de brocatel blanco con adornos Pompadour; S. M. la Reina doña Cristina iba de brocado blanco y crema y á la izquierda de brillantes y perlas.

También era blanco el traje de S. A. doña Isabel, y azul celeste el de la Infanta doña Eulalia.

El príncipe D. Alfonso llevaba el uniforme de teniente de caballería del ejército bávaro.

Entre las damas que asistieron al acto, recordamos á la duquesa de Bailén, con traje de faya y raso color lila y encajes blancos, y valioso aderezo de perlas; á la de Ahumada, de terciopelo verde; á la del Infantado, de moaré gris perla y encajes de Valenciannas; á la de San Carlos, de raso verde musgo; á la de Fernan-Núñez, de brocado blanco y floreado; á la de Sessa, de blanco y celeste; á la de Medina Sidonia, de faya gris, y á la de Motezuma, de negro; á la marquesa de Miraflores, de terciopelo granate bordado de oro; á la de Guadalest, de faya rosa; á la condesa de Heredia-Spínola, de raso blanco, y á la de Villapaterna de raso lila.

De los grandes de España hemos visto á los duques de Fernan-Núñez, Vista-Hermosa, Roca, Hijar, Granada, Medina-Sidonia y Motezuma; á los marqueses de Heredia, Sierra-Ballones, Revillagigedo, Castelar, Villamagna, Corvera, Salamanca, Roncal, Hoyos, Mina, Castelmoncayo, Sotomayor, Guadalest, Monasterio; condes de Heredia-Spínola, Astarés, Villagonzalo, Pino-Hermoso, Toreno, Fuencarral, Guendulain, Viamanuel y Guauqui; vizcondes de Aliatar y de la Vega, y señor de Rubianes.

La ceremonia terminó poco despues de las dos.

**Sport.**

**LAS CARRERAS DE HOY.**

¡Qué chula, *cabayeros!*

Delante de mí iba esta tarde á la hora de las carreras, Recoletos arriba, y era la admiracion de todo el mundo.

No iba sola; la acompañaba su novio—digo yo—un chulo simpático y echado *palante*.

¡Y que no iba más la chiquilla, ni nada, con un vestido de peral blanco á rayas azules, su grupito de claveles rojos, menos rojos que sus labios, al pecho, su pañuelo de seda de los llamados *mascola*, cubriendo las abundosas hebras de oro que le servian de pelo, y sus pequeños y coquetones zapatitos de charol, dejando entrever á medias la blanca media calada!

Pues ¡y él! Iba más orgulloso con aquella perla al lado que al patibulo fué D. Rodrigo (segun dicen).

Con estas vistas, ¡quién se ocupa de tomar Ripper ni nada parecido?

En muda contemplacion fuíme detrás de mis dos chulos, y anda que andarás, nos encontramos en un periquete cabe las verdes colinas que enfrentan á las tribunas del Hipódromo.

Aunque el cielo no estaba despejado, antes al contrario, de todo tenia, *cirrus, nimbus, estrati y cumuli*, más claro, aunque estaba nublado, el sol pisaba que era un gusto, mejor dicho, un disgusto.

¿Pero quién se preocupa por pequeñeces de este jacz ante la perspectiva de una buena tarde?

Al menos en la verde colina en donde nos encontramos mis chulos desconocidos y este nuestro servidor, todo era expansion y alegría.

Al igual de nosotros había en aquel sitio muchas parejas de *sportmen* de peseta y dos reales (*chulosmen*, que yo diría si no temiera que se me supusiera animado de un espíritu innovador).

Nada se echaba de menos allí tampoco de lo necesario en estos casos al esparcimiento del espíritu y á la satisfaccion del cuerpo.

Si no había *restaurants* donde poder tomar *sandwich* y *palaele*, encontrábase en cambio pintorescos tinglados de lona, en donde se podían tomar unos *apetitosos* callos, una buena ensalada de lechuga con sus correspondientes aceitunas y un mosto tinto y reparador á módico precio.

Disfrutábase además de un golpe de vista delicioso: en frente, como he dicho, las tribunas cuajadas de bellezas, toda la estension del *turf* esmaltada de verde, con sus mástiles y gallardetes que ondeaban sin cesar; á la izquierda en direccion al Prado toda la verde arboleda de la Castellana y Rascoltos, y á la derecha, allá á lo lejos, confundidos con el cielo, los altos y recortados picachos del Guadarrama cubiertos de blanca nieve.

Pero, ¡Dios mio! exclamé en medio de estas reflexiones, oyendo la campanilla de señales que sonaba, ¡cómo voy á hacer la revista desde aquí!

Los chulos al oír mi exclamacion volvieron la cabeza.

Mi aspecto compungido debió conmovérles, porque acercándose á mí me preguntó él con interés:

—¿Qué le sucede, *muisur*?

Dile á entender mi compromiso como pude, y me dijo:

—Por poco se aprna Vd., chavalillo.

Y luego volviéndose á su novia, la dijo:

—*Oiles*, tú, *Paca*, saca el *teliscopo* y dáselo á esta señor.

La *Paca* sacó unos gemelillos que trascendian al Rastro á veinte kilómetros, y me los dió con una sonrisa que no me mató porque tuve la prudencia de recordar que mi obligacion era hacer la revista.

Respiré, cogí los gemelos, dí las gracias á mis generosos chulos y miré al *stand*.

Hé aquí lo que vi:

La Familia Real no estaba, á esta hora, en su tribuna.

Las demás tribunas, aunque no tan animadas como en los tres dias pasados, alcancé á ver con mis castiños á las señoras y señoritas de Osuna, Fernan-Núñez, la Torre, Puente y Sotomayor, Heredia-Spínola, Coquillas, Münter, Bayo, Bäuer, Puñonrostro, la Laguna, Alba, Patilla, Villamejor, Semprun, Madrazo, Castellones, Romero Robledo, Zaluya, Lengü, España, Pinchermoso, Xiquena, Bernard, La Iglesia, Loresecha, Carlet, Reina, Rute, Bié, Casariego, Torrecilla y otras que no recuerdo.

Personajes políticos, vimos á los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Villaverde, Bogaraya, Venanoso Gonzalez, Esteban Collantes, Terreros, Quesada, Elduayen...

PRIMERA CARRERA.—*Handicap nacional*.—A las tres.—Premio del ministerio de Fomento: 5 000 pesetas; 4 500 pesetas al primero y 500 al segundo.

Cambiando de órden en mis investigaciones, dirijo mis anteojos á la tablilla de los *bookmakers*.

*Perico*, *Vitoria*, *Robin*, *Chula*, *Currito*, *Carcelero* y *Hamlet II*, aparecen borrados, es decir, que se habían retirado; *Picador* se cotizaba á *égalité* y *Brennes* á 10; los demás á 3 y á 4.

Vi á seguida que el *starter* bajaba la bandera y que inmediatamente, y sin incidentes, *Picador* llegaba á la meta seguido por *Miss Leader* y *Vesuvienne* que llegaron en el órden nombrado.

*Crater*, *Lohengrin*, *Ophelia*, *Wladimir*, *Mision* y *Brenes*, se quedaron rezagados.

SEGUNDA CARRERA.—*Handicap pura sangre*.—A las tres y media.—Premios de S. M. el Rey: 5 000 pesetas; 4 500 al primero y 500 al segundo.

La supradicha tablilla acusa el retiro de *Britomartis*, *Limon*, *El Rey*, *Príncipe*, *Holestono* y *Floating-Feather*.

Acusa asimismo que *Greek-Maid* se cotiza á 1/2 por uno, y *England* y *Miss Gittings* á 20 por uno. ¡Si inspirarán confianza!

El juez de salida dá la señal; los caballos parten, y sin gran lucha llega *Savour* á la meta por muchos cuerpos de caballo.

*Greek Maid* llega el segundo, y poco despues *Miss Gittings*, quedando los otros bastante distanciados.

Pero, ¡qué algarabia es la que se arma en el *stand*!

Nota con los anteojos que se agitan y vociferan los *sportmen*, ¿cuál será la causa?

Me despido de los ehulos; les doy los anteojos; compro dos naranjas, que me como por el camino, con fruicion verdaderamente valenciana, y en dos saltos me planto allí.

Lo que sucedía era esto:

Los *sportmen* protestaban de la victoria de *Savour* y pedían que se anulara por falta de peso.

Comprobado el hecho, se anuló la carrera de *Savour* y quedó, por lo tanto, vencedor *Greek-Maid*, de Villamejor, que había llegado el segundo.

Gran discusion entre los aficionados; regocijo en los que habían perdido jugando á *Greek Maid*, y desencanto de los que habían apostado por *Savour*.

TERCERA CARRERA.—*Carrera de potros*.—A las cuatro.—Premio de la Sociedad: 2 000 pesetas.

En este momento suena la *Marcha* real. S. M. el Rey y su augusto primo el príncipe Alfonso de Baviera, ocupan la tribuna.

Esto es una prueba de que la ilustre hermana del Rey está mejor.

De los 10 caballos que corrian esta carrera, solo han quedado *Rat Penat*, que se cotizaba á 1/3 por 1, *Infante* á 8 y *Gitano* á 10.

Última hora se retiran *Gitano* é *Infante*.

Se ha reducido, pues, esta carrera á un paseo triunfal de *Rat-Penat*.

CUARTA CARRERA.—*De saltos*.—A las cuatro y media.—Premio de la Sociedad: 3 000 pesetas; 2 500 al primero y 500 al segundo.

Ha sido la más bonita y accidentada de la tarde. Retirados *Paquerette*, *Luciole* y *Convalescent*, que daban para correr únicamente, *Floating-Feather*, que se cotizaba á 1/3 por 1, y *Le Fraisse* á *Etouille*, á 2 y 3 respectivamente.

Al bajar la bandera el *starter* salen los caballos y saltan el primer obstáculo casi unidos.

Poco antes de llegar al segundo *Floating-Feather* llevaba á los otros dos cuerpos de caballo de delantera, pero al llegar á él saltan los tres juntos.

Vuelve *Floating-Feather* á igualar terreno, y así continúan hasta la última vuelta en que en el último obstáculo *Etouille* logra adelantarse á todos y llegar el primero á la meta.

*Floating-Feather* llega el segundo.

*Etouille* se ha pagado á cinco contra uno.

QUINTA CARRERA.—*Compensacion*.—A las cinco.—Premios de la Sociedad: 1 000 pesetas; 750 al primero y 250 al segundo.

Al comenzar esta carrera, corre por el *turf* (yo supongo que no será aquí solo) un vienteillo muy desagradable.

Cuatro caballos corren esta carrera: *Orion*, *Wladimir*, *Brennes* y *Ben Trovato*.

*Brennes* se cotiza á la par, y es el favorito.

*Orion* gana la carrera sin peripecias.

En cambio las hubo en la tribuna de libre circulacion, donde dos *sportmen* distinguidos se dieron de palos.

SEXTA CARRERA.—Última del día y de la temporada.—*Consolacion*.—A las cinco y media.—Premios de la Sociedad: 1 000 pesetas; 750 pesetas al primero y 250 al segundo.

La corren *Tito*, *Britomartis*, *Rey*, *Holestono* y *England*.

El favorito, *Britomartis*, se cotiza á 1/3 por 1.

*Tito*, de Aladro, gana sin luchas casi.

*Britomartis* desmontó al *iokey*.

Poco antes de las siete comienza el desfile que no ha sido, ni con mucho, tan brillante como los tres primeros dias de esta reunion.

Hasta el otoño.—*Buckingham*.

Ayer ingresó en las prisiones de San Francisco un capitán perteneciente al regimiento de infantería que se halla de guarnicion en Cádiz, y que ha sido condecorado á Madrid por un oficial de la Guardia civil.

Dice un periódico de Barcelona que el arquitecto director de las obras del monumento que se construye á la memoria de Cristóbal Colon, se ha dirigido al alcalde participándole que en el período de breves dias el guarda de las expresadas obras ha encontrado algunos cartuchos de dinamita dentro de la cerca que rodea al monumento. Anteayer halló de nuevo otros dos cartuchos colocados á muy corta distancia de los cimientos.

El Sr. Canalejas estuvo anoche en el Circolo de la calle del Lobo, y allí practicó la intransigencia democrática, reconociendo la necesidad de un pronto deslinde de campos, que, segun él, se llevará á cabo.

Con tal motivo, se decía que en plazo breve los *martistas* realizarían un acto importante en este sentido.

Lo de Nueva Ecija.

Ayer tarde corrieron rumores de sucesos des

sgradables en Filipinas, atribuyéndoles algunos á disgustos en los hijos del país con motivo de los impuestos creados para la extinción del déficit de aquel presupuesto.

También se dijo que por la manera de aplicar estos impuestos había dispendios entre el gobierno y el general Jovellar. Pero los periódicos oficiosos solo han publicado esta nota:

«Segun telegrama recibido del gobernador general de Filipinas, en la provincia de Nueva Ecija ocurrió el día 10 un pequeño tumulto por motivo de que todavía se ignoran, siendo sofocado por la Guardia civil.»

Para apreciar este tumulto, convendría saber qué gritos se dieron, si es que se dieron gritos.

Los ferro-carriles del Pirineo.

Segun carta que tenemos de París, fueron recibidas el día 8 por el presidente del Consejo y ministro de Relaciones Exteriores, los delegados de ambas naciones, manifestando M. Ferry su confianza de que se llegará á un acuerdo, si bien reservó su opinión personal.

Impresión análoga se ha dibujado en la entrevista con el ministro de Trabajos Públicos.

Las conferencias empezarán el día 17, y en ellas serán oídos varios diputados y senadores de los altos y bajos Pirineos que desean hacer observaciones á la comisión internacional. También con el mismo objeto y de las propias comarcas, se esperan en París comisiones particulares.

Se calcula que las audiencias habrán terminado á fines de mes, y entonces los delegados se dirigirán al Pirineo, cuyos pasos visitarán, pensándose que en esta operación invertirá veinte ó veinticinco días, y luego regresará á París para tomar un acuerdo, si es posible, como se tiene por probable.

Las reuniones de la comisión tendrán lugar en el ministerio de Negocios extranjeros.

Segun vemos en El Imparcial, el criterio del gobierno acerca de la designación del personal que ha de constituir las mesas de los Cuerpos Colegiados, parece ser el de que no formen parte de aquellas los que desempeñen funciones retribuidas por el Estado.

El mismo colega se inclina á creer que será el conde de Puñonrostro el futuro presidente del Senado.

El consejo de guerra de Pamplona.

Acercas del Consejo de guerra celebrado el domingo para juzgar á los prisioneros de Orbaiceta, dice El Eco de Navarra:

«Segun rumor público, el Consejo de guerra reunido el sábado para fallar la causa instruida á los prisioneros hechos en la acción de Nabalá, impuso á los procesados la pena de cadena perpetua.

Parece que el excelentísimo señor capitán general del distrito, desmintiendo del fallo del tribunal, ha elevado la causa al Consejo Supremo.»

Asuntos de Egipto.

El Cairo 13.—Continúan interrumpidas las comunicaciones con Khartoum.

La insurrección hace progresos en la Nubia.

París 13 (recibido el 14).—El Temps asegura hoy que se ha llegado á un acuerdo entre Francia é Inglaterra sobre los asuntos preliminares de la conferencia.

Londres 13 (recibido el 14).—Se cree que en la sesión de esta noche de la Cámara de los Comunes, al votarse la proposición de censura, el gobierno tendrá una mayoría de unos 30 votos, á pesar de que la prensa inglesa, casi unánimemente, ataca con mucha severidad al último discurso del Sr. Gladstone, sobre los asuntos egipcios.—Fabra.

El Demócrata de Gerona escribe lo siguiente:

«Anteayer noche á las nueve salió en dirección á Anglés y la Sella una fuerza respetable de caballería, á todo escape, ignorándose las causas á que podía obedecer una marcha tan repentina y en hora tan avanzada.

Ayer se decía que por los alrededores de Olor y Sasque había aparecido una partida de gente armada. No sabemos lo que hay de verdad en esta versión; lo que sí podemos decir es que la fuerza de caballería no ha regresado todavía á esta capital.»

Por su parte, dice La Vos del Pirineo, diario de Puigcerdá:

«Durante la pasada semana han estado en continuo movimiento las tropas que guardan esta plaza, ya en pequeñas partidas, ya por compañías. Esto ha sido tal vez causa de ciertos rumores que circulaban y que creemos falsos, pues nada indica la corteza de ellos, gozando este país de verdadera tranquilidad.

El jueves llegó á esta villa el señor coronel Camprubi, jefe de la zona á que pertenece la fuerza de guarnición de esta plaza.»

Por último, vemos en La Publicidad de Barcelona:

«Decían ayer algunos colegas que habiendo visitado al general Sr. Riquelme, éste les había asegurado que no existía motivo alguno de alarma en todo el Principado. Añaden que no se había tomado ninguna precaución en la noche del domingo; pero nosotros preguntamos: ¿Y en la del sábado?»

Dice La Andalucía de Sevilla:

«Parece que en los últimos días han recibido el orden de abandonar á Sevilla en brevisimo plazo varios oficiales de uno de los cuerpos de Infantería de la guarnición de esta capital.»

Voto de confianza.—Gladstone en el Parlamento.

Londres 14 (via Vigo).—Cámara de los Comunes.—Se pone á votación la proposición de censura al gobierno, y es desechada por 308 votos contra 275.

El gabinete no ha tenido, pues, más que una mayoría de 28 votos.

Las autonomistas irlandesas han votado con las oposiciones.

Londres 14.—Todos los periódicos se ocupan con preferencia de la proposición de censura votada en las altas horas de la madrugada de hoy.

El Times y otros diarios dicen que, si bien es cierto que el gobierno ha tenido mayoría numérica, no puede menos de reconocerse que ha sido moralmente derrotado.—Fabra.

Al salir de Valencia el Sr. Silvela, dijo, segun vemos en los diarios de aquella capital, que cuando se inauguraran las nuevas cárceles volvería á hacer una visita á los valencianos, en unión del Sr. Romero Robledo.

Los periódicos de Alicante dicen que el motivo del retraso de la llegada á Alicante de la comitiva que había concurrido á la inauguración del ferrocarril, fué el descarrilamiento del tren en el ramal de Torrovieta, entre esta población y Benijofar, á las tres de la tarde, en el sitio de la vía conocido con el nombre de curva de Montecosinos.

En este tren venían el presidente del Consejo y el obispo de Orihuela, y no ocurrió desgracia alguna personal.

En el Sudan.

El Cairo 14.—Osman-Digma ha atacado y vencido cerca de Suakim, á las tribus que habían demostrado cierta benevolencia á los ingleses.

Los buques de guerra británicos surtos en aquel puerto se ven obligados á desembarcar parte de sus tripulaciones ante el temor de los ataques nocturnos del enemigo.—Fabra.

Sesion del Ayuntamiento.

La celebrada esta tarde á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Pané, no ha tenido gran importancia.

En el despacho ordinario y aprobada el acta, se dió cuenta del regalo de dos osos hecho al Parque zoológico del Retiro por S. M. el Rey, acordándose dar las gracias al regío donante. Fueron aprobados los asuntos puestos á la orden del día, entre ellos uno autorizando al tranvía del Este para establecer los días de toros un servicio especial desde la Puerta del Sol á la plaza.

Quejóse despues el Sr. Gomez (D. Protasio) de que no haya número en ninguna de las sesiones dedicadas á las Ordenanzas municipales y sobre quien falta más ó menos á las sesiones, promovióse un largo debate en que intervinieron todos los concejales presentes, al que puso fin el Sr. Pané levantando la sesión; que era lo mejor que podia hacer.

La Diputación provincial no ha celebrado hoy sesión por falta de número.

A las doce de esta mañana ha fondeado en Santander, el vapor-correo Ville de Paris, conduciendo la correspondencia de las Antillas.

Francia y Marruecos.

París 14.—El presidente de la República, Sr. Grevy, ha recibido hoy en audiencia particular á Side Vargas, ministro de Negocios extranjeros de Marruecos, con quien ha celebrado una conferencia, á la que se atribuye mucha importancia.

El ministro de Francia en Tánger, Sr. Ordega, ha asistido á ella.—Fabra.

A las cinco de la tarde se ha verificado la ceremonia de colocar la primera piedra de la capilla que varias señoras costean á la Comunidad de religiosas de Nuestra Señora de la Esperanza, en la calle de las Navas de Tolosa, oficiando el capellán de las religiosas Góngoras y presenciando el acto, del que se ha sacado una vista fotográfica, muchas distinguidas señoras.

Esta tarde se ha recibido el siguiente telegrama sobre descubrimiento de armas y municiones:

«Barcelona 14.—El jefe de orden público de esta provincia ha descubierto en el barrio de Sans un depósito de armas, apoderándose de 63 fusiles Cerdan y unas 50 arrobas de cartuchos metálicos en buen estado. Las armas y municiones, juntamente con el dueño y arrendatario de la finca en que se han encontrado, serán puestos hoy mismo á disposición del juez competente.»

El señor marqués de Campo seguía esta tarde bastante grave en la dolencia que viene padeciendo.

Nueva-York 13 (via cable Vigo).—El cable telegráfico entre Cayo-Hueso y la isla de Cuba se ha roto.

Nueva-York 14.—Una correspondencia de la Guairá, fechada el 29 de Abril, dice que el Sr. Crespo ha sido elegido presidente de la República de Venezuela.—Fabra.

La Asociación de propietarios, en la última reunión celebrada por la junta directiva, se verificó la elección para los cargos vacantes de la mesa, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor marqués de Retortillo. Vicepresidentes, señor conde de Bañuelos y señor conde de Villanueva de Perales. Tesorero, D. Felipe Tutan. Contador, D. José Isidoro de Madariaga. Secretario, D. Alejandro de la Torre. Vicesecretario, D. Ramiro Martínez de Aparicio.

La junta directiva de la Asociación de propietarios, ha acordado reclamar del Ayuntamiento:

1.º La instalación inmediata del servicio municipal de alcantarillas, así en los barrios del interior que carecen de él, como en los de la zona del ensanche.

2.º Que en vista del abuso denunciado por la prensa sobre el local destinado á escuela pública en la calle del Doctor Fourquet, siempre que el ayuntamiento necesite arrendar alguna casa ó local, lo anuncie por los periódicos oficiales, á fin de que puedan hacer proposición todos los propietarios á quienes convenga, y los fondos municipales obtengan la economía que produce la concurrencia, y que, en caso contrario, expida la Asociación certificación en que se expresen los locales actualmente arrendados, sus precios y los nombres de sus administradores y de sus dueños.

La Infanta doña Paz.

Ayer se supo desde por la mañana en Madrid, con mucho sentimiento, que la Infanta doña Paz venía desde la noche anterior molestada por una calentura, que ayer por la tarde llegó á revestir temerosa intensidad, hasta el extremo de que el parte facultativo expedido á las cinco, dijese lo siguiente:

«S. A. la Infanta doña Paz tuvo ayer un recargo febril de bastante intensidad, con el cual continúa.»

«S. A. el príncipe su augusto hijo sigue perfectamente.»

La noche, sin embargo, la ha pasado mejor, y esta mañana á las ocho, se dió el siguiente parte:

«S. A. la Infanta doña Paz, tuvo ayer tarde el recargo febril á la misma hora que el día anterior, aunque menos intenso, pasando la noche regular, y habiendo disminuido algo la fiebre durante la madrugada.»

«S. A. el príncipe, su augusto hijo, sigue bien.»

Con posterioridad á estas noticias, sabemos que la Infanta doña Paz, hasta las seis, conservaba el alivio sentido desde anoche, y aun se ha advertido alguna mejoría; siendo de esperar que si no sobreviene de nuevo el recargo, podrá la ilustre princesa entrar en más lisonjero estado; lo cual es deseado por todas las almas generosas, sin distinción de partidos.

Durante todo el día, muchas personas y muy distinguidas de todos los partidos, han estado en Palacio á informarse del estado de la augusta enferma.

BALANCE DEL DIA.

El nuevo banquete izquierdista de ayer, á pesar de las protestas que se hicieron, no ha disipado en la prensa la creencia de que es difícil bajar tendencias tan diversas.

Demuestra esto, la ausencia del banquete de personas muy caracterizadas en el partido, la actitud de los amigos del Sr. Martos, que no ocultan su desabrimiento, y aun la reserva de órganos importantes de la izquierda, que se limitan, en lugar secundario, á dar cuenta de la fiesta, y nada más.

De aquí que este espectáculo, y los programas y tendencias que apuntan, cada cual con su carácter, no sean lo más á propósito para concertar nada formal, con un partido que se llevó dos años com-

batiendo airadamente al Sr. Sagasta para traer al Sr. Cánovas, y que ahora oae en la cuenta de que urge destruir al Sr. Cánovas, no sabemos si para restaurar otra vez al Sr. Sagasta.

La eterna negación y el eterno tejer y destejer de los partidos radicales.

También algunos periódicos se ocupan del discurso del Sr. Silvela en Valencia; y aunque otros procuran atenuar su intención, porque así conviene á la política que llevan, la verdad es que los periódicos de Valencia, hoy recibidos, testigos presenciales del suceso, ó intérpretes del concepto que allí pudo formarse en los primeros momentos, no solo participan de las impresiones que anoche reflejó El Correo, sino que despues de compulsadas, resulta que nos hemos quedado cortos.

En Valencia—léase su prensa—no solo ha creído todo el mundo, que en el discurso del Sr. Silvela, hay conceptos de rectificación para la política personal del Sr. Romero Robledo, sino que hay una tendencia general, muy distinta y más genuinamente conservadora, que la que está prevaleciendo en las regiones del gobierno.

El Mercantil dice que al salir el Sr. Silvela de Valencia, ha dejado allí un discurso con caracteres políticos, contradicción manifiesta de la conducta que se sigue en el ministerio de la Gobernación; si bien en concepto de El Mercantil, á las palabras del Sr. Silvela están faltando ya la ejemplaridad y persuasión de los actos.

Pero si este testimonio pudiera parecer recusable, suponiémos que no lo será el de Las Provincias, periódico conservador, el cual escribe lo siguiente, como si presintiera lo que en la corte había de decirse:

«El discurso que pronunció el domingo el señor ministro de Gracia y Justicia en el Colegio Notarial, llamó vivamente la atención de los que le oyeron, y será muy comentado sin duda cuando sea conocido en Madrid.»

El Sr. Silvela no circunscribió su elocuente peroración en los estrechos límites del acto que se celebraba: dió mayor alcance: trazó, aunque en pocos rasgos, un programa de gobierno, y afirmó en él la significación especial que dentro del partido conservador tiene este distinguidísimo estadista.

El Sr. Silvela representa, pues, en las esferas del poder, la política que nosotros quisieramos ver constantemente aplicada á la gobernación del Estado. ¿Disienten de esa política otros pareceres importantes y directores del partido que hay manda? No lo creemos, y ahora podrá verse: estamos seguros de que las declaraciones que ha hecho en su último discurso el señor ministro de Gracia y Justicia, serán aceptadas y corroboradas, si es necesario, por todos sus compañeros. El Sr. Silvela no levanta bandera de disidencia: él mismo ha encajonado en ese discurso la unión y la disciplina del partido conservador. Lo que sucede es que, no por diferencias de doctrina, sino por carácter, por temperamento, por hábito, hay en todas las agrupaciones políticas diversidades que dan aptitudes distintas á los individuos en la práctica gubernamental. Y es o quizás sucede en este partido.»

Nos parece que más claro no puede estar; pero además Las Provincias termina diciendo que si la política del partido conservador se inspirase siempre en las ideas que acaba de emitir, con tanta claridad como elocuencia, el Sr. Silvela, esa política tendría Las Provincias á su servicio, sin reserva de ninguna clase.—Con estas palabras contestábamos anteaayer en el Colegio Notarial—añadidos á algunos amigos que impresionados, como nosotros, por el discurso del señor ministro de Gracia y Justicia, preguntaban nuestra opinión.»

Y ahora el interés ó cábalas determinadas, podrán negar lo que nosotros ayer decíamos, pero los hechos están por delante, y los hechos hablarán en su día con elocuencia.

Por de pronto actitudes recientes, de todos conocidos, permitan en estos cálculos proceder con la confianza que dá la dialéctica.

Para nadie es un misterio que en el partido conservador hay dos corrientes: la alegre y bulliciosa que representa el Sr. Romero Robledo; y la grave y reflexiva que simboliza el Sr. Silvela.

El Sr. Cánovas está entre ambas, y tendrá que decidirse; lo cual ha de serle fatigoso, porque sus estudios y sus ideas le inclinan á ser muy conservador, pero su temperamento y su carácter lo llevan á truchos á ser un radical.

Es un hombre eminente por su saber, por su talento, por su oratoria; pero es una naturaleza desequilibrada, y cuando su orgullo ó su interés encuentran contradicción, su temperamento puede siempre más que su razon.

El día en que tiró el rostro del general Martínez Campos el único puesto honorífico que desempeñaba durante aquella breve administración, que él mismo había confeccionado, dió un alegron inmenso á los impacientes de su partido, pero infirió una grave herida á su reputación de hombre de Estado; y cuando más recientemente, lanzado del poder, y sintiéndose herido, ayudaba al duque de la Torre, y se incomodaba con el Sr. Escobar porque no izquierdeaba en La Epoca, en esta ocasión, y en otras análogas, el estadista, el orador, el jefe de partido y el hombre de orden, se desvaneció y apaga tras la silbata nerviosa del anarquista y desorganizador.

¡Ah! Si el Sr. Cánovas, con todo su talento y todos sus estudios, no tuviera la palabra que tiene, tan necesaria y de tanto valor en el régimen parlamentario, ¡quién sabe lo que sería, dado su temperamento!

Sobre el incidente de Filipinas de que ayer hablamos vagamente, y de que han dado cuenta los órganos oficiosos, en los términos que por separado pueden verse, hoy se ha comunicado en los centros oficiales este nuevo telegrama:

«Manila 14.—El gobernador general al ministro: Alcanzado y deshecho el último grupo el día 12, sin que esta perturbación local haya impresionado al país.»

Desde luego creemos que el incidente no habrá tenido la gravedad que algunos le atribuyeron; pero el gobierno ha debido decir sus causas y explicar su carácter para evitar cavilaciones.

Los telegramas de Londres dicen que en el voto de confianza sobre las cuestiones de Egipto, Gladstone ha salido vencedor; pero por corta mayoría.

De la ceremonia del bautizo del infante Fernando, hablamos por separado.

Las noticias de esta tarde acusan mejoría en la salud de la Infanta doña Paz.

Despues del bautizo del infante D. Fernando, los ministros han celebrado un breve Consejo, en la secretaría de Estado, creemos que para tratar de la constitución de las mesas de los Cuerpos Colegiados, y de otros asuntos de actualidad.

Los valores, flojos.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 14 DE MAYO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. fin del corriente, Idem fin próximo, 4 por 100 perp. ext., 3 por 100 exterior, 2 por 100 exterior, 4 por 100 amortiz., Carreteras Abril., Idem de Agosto., Idem de Marzo., Idem de Julio., Obras públicas., Personal., Ob. de A. de Cuba, Billetes h. de Cuba, Sisas del A Madrid, Ob. Munic. de id., Ob. Erlanger de id., B. HIPOTECARIO, Cédulas al 7 p. 100, Idem al 6 por 100., Idem al 5 por 100., B. h. al 6 por 100., VARS. COMERCIALES, Ac. B. de España., Idem Hipotecario., Idem de Castilla., Tranvía de E. y M., Obligaciones de id., París, á ocho dias vista, 4'95 1/2., Londres, á 90 dias fecha, 47'55.

Resumen.

La contratación ha estado reducida á escasisimo número de operaciones como puede comprobarse examinando la Cotización Oficial.

En esta paralización de las negociaciones de Bolsa, en que ni la demanda ni la oferta de papel apenas se perciben, el cambio no puede sostenerse con firmeza en los tipos anteriores, porque las cortas operaciones á que obligan las necesidades de la plaza han de hacerse á los precios que se encuentran.

Así se ha visto que fluctuando ayer el cambio del 4 por 100 interior al cotizado entre 61'40 y 59, ha cerrado hoy á 61'30 despues de publicado á 61'40 y 43.

No se han publicado operaciones á plaza. El exterior solo ha producido un cambio á 61'60 en partida.

El amortizable solo se ha publicado en pequeñas partidas entre 73'85 y 70.

Los billetes de Cuba tampoco han tenido más precio cotizado que 91'45.

Las acciones del Banco de España publicadas á 264 y 264'50; para publicar el próximo día á 264, 264'50, 75 y 265 por 100.

Bolsín.

A las cinco.—4 por 100 interior cotizado, 61'25; fin de mes, 61'45. Cambios flojos.

Temperatura.

La temperatura á hoy á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sros. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 15' centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 24' idem sobre 0. A las cuatro de la tarde, 21' idem. La máxima fué de 26' idem. La mínima, de 10' idem. El barómetro marcó 709 milímetros, tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Isidro Labrador, patron de Madrid.—Fiesta entera en Madrid.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Andrés, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde Flores de María con sermón que predicará el señor cura, terminando con reserva.

En San Isidro continúa la novena al Santo Patrono; por la mañana oficiará de Pontifical el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y será orador el Sr. Unab; por la tarde predicará el Sr. Alarcón.

En Santiago, novena á San Juan Nepomuceno, en la que será orador el Sr. Perez.

En Calatrava continúa la novena de San Francisco de Paula; á las seis de la tarde predicará el Sr. Barbajero.

En las religiosas de San Pascual continúa la novena al Santo titular y predicará el Sr. Ballestero.

En Jesús continúa la novena misión consagrada á Santa Rita de Casia, y predicará por la mañana el Sr. Martínez y por la tarde el Sr. Bocos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán y en el Carmen.

Santo de pasado mañana.—San Juan Nepomuceno, mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Isidro el Real.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia.

Espectáculos para mañana.

Apolo.—A las ocho y tres cuartos.—San Franco de Sena.

Zaruela.—A las ocho y media.—La guerra santa. Zaruela.—Debut de la compañía italiana.—A las nueve.—El juicio final.—Las flores y el vendedor de frutas.—Museo estatuario.—El sombrero mágico.

Cemedia.—(Compañía dramática italiana).—Turno 3.º par.—A las nueve menos cuarto.—Amleto príncipe di Danimarca.—Intermedios por el sexteto.

Alhambra.—30 de abono.—Turno 3.º.—A las nueve.—El guilarrero.

Lara.—Turno 2.º impar.—A las nueve.—Los tiranos.—La sanguinaria.—Adios, Madrid!

Variedades.—A las ocho y media.—Vivitos y contando.—¿Dónde está el padre?—El cercado ageno.—Vivitos y contando.

Estava.—Turno 5.º.—A las ocho y tres cuartos.—Los cómicos de mi pueblo.—Mi beneficio, en cuya obra toman parte los equilibristas Billac.—Al Santo! Al Santo!

Circo de Price.—A las ocho y media de la noche.—Las intrépidas señoritas Olga y Raica. Presentación de los elefantes por Mme. Tourniaire y Mlle. Panay. Monsieur Corradini, profesor de equitación. Honey, Martini y otros principales artistas de la compañía.

A las cuatro y media.—Gran función preparada expresamente para los forasteros.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas, y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la línea libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Cédulas hipotecarias.

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estas títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que desean adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

LOTERIA NACIONAL

BORTEO VERIFICADO HOY.

Premios mayores.

Table with columns: PREMIOS, PESETAS, PUEBLOS. Lists winning numbers and locations like Orense, Madrid, Barcelona, Cádiz.

Premiados con 2.500 pesetas.

Table listing numbers for the 2,500 peseta prize category.

Premiados con 300 pesetas.

Large table listing numbers for the 300 peseta prize category, organized in columns.

Large table of numbers for the 300 peseta prize category, continuing from the previous table.

Large table of numbers for the 300 peseta prize category, continuing from the previous table.

Large table of numbers for the 300 peseta prize category, continuing from the previous table.

Imprenta de Sr. Conazo, a cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8

LA GRAN FARMACIA GENERAL ESPAÑOLA DE PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PONTEJOS, 6 ESPECIFICOS INFALIBLES ACREDITADOS POR SUS VIRTUDES FIJAS

Medicine descriptions: Tonicina digestiva, Secativo universal, El Rapé blanco antecataral, Bencina infalible, Calenturas intermitentes, El Estómago, Purgantes, Depurativos, etc.

Medicine descriptions: Tos ferina, Enfermedades de la mujer, Almorranas, Reumatismo, Refresco, Tisis pulmonar, Garganta y boca, Grietas de los pechos.

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ ESTACION DE PRIMAVERA SEDERIA, LANERIA, CONFECIONES. Surahs, Sicilianas, etc.

PARCHES RIVÉ quebraduras, relajaciones. Doctor RIVÉ, Horno de la Mata, 15, principal.

PULSERAS plata, dibujos de alta novedad a precios baratísimos. Surtido completo en toda clase de objetos de oro, plata y pedrería.

PARTIDA DOBLE POR AZNAR 13.ª edición, 12 y 14 rs. Prácticas mercantiles, 2.ª edición, 8 y 10 rs.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran.

PLATA MENESES Importante adelanto en nuestra industria. Es el metal blanco puro que empleamos para toda la fabricación de objetos para iglesias y servicios para mesa.

SIN FIADOR LA VERDAD UNA PESETA Venta de camas desde 15 pesetas en adelante, a plazos semanales, desde

LAMPARAS y arañas desde 5 duros.—Juegos de reloj desde 15.—Columnas objetos de Toledo.—Escopetas de todas clases.—Miranda, Carmen 7

A LOS MILITARES Camas y muebles de Vitoria, especiales para militares y personas que con frecuencia van de residencia; baratas, elegantes, fuertes y de desarme completo.

FABRICA DE SOMBREROS DE PAJA Novedad en formas y variación en clases, flores, plumas, armaduras, etc. Es reforman los usados.—7, Plaza de las Cortes, 7.

IMPRENTA DE EL CORREO Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

FIN DE LIQUIDACION Desando el dueño del establecimiento La Estrella Oriental Carrera de San Jerónimo, núm. 4, terminar su liquidación, ha hecho nuevas rebajas en los valores, y además los generos se darán en acto de la venta con un 20 por 100 de descuento en los precios marcados a los mismos.